SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 24 DE MARZO DE 2002 AÑO 12 Nº623

CASH

Buena moneda.
"Pida un hábeas corpus"
por Alfredo Zaiat

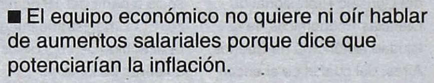
Deseconomías.
El triunfo del parásito
por Julio Nudler

El buen inversor.
El verde no
se queda dormido
por Claudio Zlotnik

SALARIOS CONGELADOS

Devaluación y aumento de precios están destruyendo la capacidad de compra de la población, agudizando la depresión económica

Engranado



- El equipo económico no quiere ni oír hablar de aumentos salariales porque dice que potenciarían la inflación.
- Y que la mayoría de las empresas está más cerca de echar gente que de subir sueldos.
- Los salarios sólo participan, en promedio, en el 13 por ciento de los costos empresarios.
- Entonces, un aumento salarial de un 10 por ciento sólo incrementaría los costos de las compañías en un 1,3 por ciento.
- La masa salarial entre sueldos públicos y privados, jubilaciones y pensiones suma 90 mil millones de pesos anuales.
- Si esos ingresos no se actualizan, con una inflación del 50 por ciento, se le estarían restando al alicaído mercado doméstico más de 40 mil millones de pesos de consumo.
- Con salarios congelados habrá más recesión, menos producción, menos trabajo y caída del consumo.

Focus

Sumacero

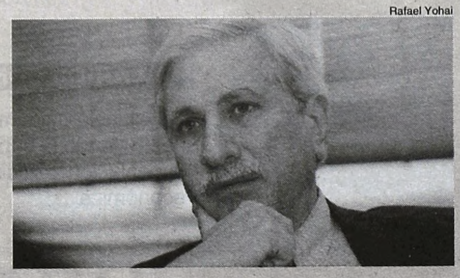
el Libro

ARGENTINA DE RODILLAS
Jaime Fuchs-
José Carlos Vélez



Ed. Tribuna Latinoamericana
La obra se presenta diciendo que "se ha pretendido cubrir con un manto de silencio cómplice a la elite del poder económico, político e ideológico, que gestó el golpe terrorista de marzo de 1976". Los autores, después de una larga, documentada y compleja investigación, desenmascaran a los principales integrantes de la "sagrada familia", agrupados en una entidad gestora de una argentina dependiente, subordinada y oprimida por los centros imperiales.

teXtual



Rafael Yohai

Frase 1: *"Si el Poder Judicial sigue definiendo la salida de depósitos como está ocurriendo, el programa económico no tiene viabilidad. Hay una situación de iliquidez en el sistema y si fuera posible levantar de manera generalizada el corralito, por supuesto que lo haríamos".*
Frase 2: *"Hay en este momento una abundancia de liquidez y esa abundancia de liquidez, que en parte se está canalizando al tipo de cambio".*
(Declaraciones del viceministro **Jorge Todesca**, el jueves en el programa *"Claro y Sencillo"*, por radio América. ¿En qué quedamos Todesca, hay o no liquidez?)

Aclaración

A pedido de **Osvaldo Trocca** se aclara que la nota publicada la semana pasada no es de su autoría, sino que corresponde a un documento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del cual él es el encargado de las Relaciones Institucionales.

Pases

Javier Fernández Moores, ex juez nacional en lo Comercial (1985-2002) se incorporó al estudio *Llerena & Asociados Abogados* como socio a partir del 18 de marzo. El ex magistrado integrará el equipo de concursos y quiebras de la firma.

150

millones de hamburguesas vende por año McDonald's Argentina, que equivalen a 5200 toneladas de carne vacuna. La cadena de comida rápida también utiliza 780 toneladas de lechuga fresca, 640 toneladas de tomates, 8300 toneladas de papas, 5300 toneladas de pan, 3,5 millones de litros de leche que integran el menú McDonald's en la Argentina.

E-CASH de lectores

DOLARES
Me dirijo a ustedes a los efectos de hacerles una pregunta:
¿es necesario tener un mercado de dólares, y si fuera necesario para qué?
Recuerdo que el general Perón preguntó en los años 50 al pueblo argentino si habían visto alguna vez un dólar. Esta pregunta supongo que implica pensar que en esa época el peso moneda nacional era la única moneda de circulación legal y que la moneda norteamericana sólo se usaba para el comercio exterior o el turismo. Si el actual gobierno se ha decidido por la pesificación de la economía me parece coherente que prohíba el mercado de divisas; lo que sería también una clara medida, desde mi punto de vista, de defender la soberanía nacional.
Juan Carlos Mérola
juan.ca@infovia.com.ar

Publicaciones

El *Instituto de Comercio Exterior del Banco de la Ciudad de Buenos Aires*, cuyo director es Carlos Cleri, acaba de culminar un trabajo de investigación, preparado por *Stella Giordanino, Elena Cafaldo y Martín Cascante*, cuyo título es **"Cultivos transgénicos: un debate sobre el futuro del complejo agroexportador argentino"**.

Empresas

Robino Bodegas y Viñedos patrocinó el evento **LiterAR** (Literatura Argentina), que se llevó a cabo en el Museo Malba, en el cual hubo una presentación conjunta de libros 2002, donde los escritores presentaron sus obras ante el público. Expusieron en esa oportunidad Andrés Rivera, Juan Sasturain, Silvia Silberstein, entre otros.

Ranking

Cheques rechazados

		cantidad	monto en millones
2001	enero	324.325	405,4
	febrero	239.304	297,7
	marzo	289.526	370,4
	abril	296.947	382,4
	mayo	344.306	437,8
	junio	310.614	368,0
	julio	388.869	468,0
	agosto	451.081	534,8
	septiembre	422.711	497,0
	octubre	528.583	600,0
	noviembre	499.055	562,1
	diciembre	503.952	549,7
2002	enero	1.049.584	1190,0
	febrero	424.770	439,7

Fuente: Banco Central

Engranado

POR ROBERTO NAVARRO

Henry Ford decía a principios del siglo pasado que les pagaba bien a sus empleados para que pudieran comprar los autos que él vendía. La posición del Gobierno y del establishment económico local es al revés: las empresas no pueden aumentar salarios para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores porque no venden nada. ¿Cuál será la receta adecuada?

El consenso de los economistas es que con un dólar arriba de 2,50 pesos la inflación anual será, como mínimo, de un 50 por ciento. De esta manera, si los salarios siguieran planchados durante 2002, los trabajadores perderían la tercera parte de su poder adquisitivo. El equipo económico no quiere ni oír hablar de aumentos salariales porque dice que potenciarían la inflación y que la mayoría de las empresas está más cerca de echar gente que de subir sueldos. Pero, luego de una década de reducción de la dotación de personal y de fuerte caída de ingresos, los salarios sólo participan, en promedio, en el 13 por ciento de los costos empresarios. Es decir, un aumento salarial de un 10 por ciento sólo incrementaría los costos de las compañías en un 1,3 por ciento. De no concretarse una recomposición de salarios, la brutal caída del poder de compra desembocará en una depresión aún más profunda.

> **Dilema:** Seguir el consejo de Henry Ford de pagar buenos salarios para vender más o el de los neoliberales de no dar aumentos por miedo a la hiperinflación.

La masa salarial entre sueldos públicos y privados, jubilaciones y pensiones suma 90 mil millones de pesos anuales. La mayor parte de ese dinero se vuelca al mercado interno. Si esos ingresos no se actualizan, con una inflación del 50 por ciento se le estaría restando al alicaído mercado doméstico más de 40 mil millones de pesos de consumo. El ministro de Economía y los neoliberales aducen que si se impulsara un aumento salarial se abriría la puerta a una puja sectorial que alimentaría aún más la inflación. Pero el actual proceso inflacionario está sustentado en el aumento de costos de producción que generó la devaluación. Y un eventual incremento salarial sumaría muy poco en esos costos. Tampoco generaría aumentos de precios por mayor demanda porque las empresas tienen una enorme capacidad ociosa. Por el contrario, un aumento de las ventas reduciría los costos fijos en relación con la facturación.

El último dato que registra el Indec sobre la participación de los salarios en los costos de producción data de 1997. En ese año los ingresos de los trabajadores significaban, en promedio, el 16,4 por ciento de los costos empresarios. Pero en el último lustro el mismo Indec registró una caída salarial promedio del 22 por ciento y una baja del resto de los precios de la economía del 4 por ciento. Es decir que en la actualidad la participación de los salarios en los costos de producción sería de aproximadamente un 13 por ciento.

Se estima que la inflación del primer trimestre del año rondaría el 10 por ciento. Para recomponer rápidamente esa caída y no profundizar la recesión habría que incrementar los salarios de marzo en la misma proporción. Para las empresas significaría un costo adicional del 1,3 por ciento respecto del mes anterior. Para muchas pymes, aun ese mínimo aumento, será difícil de cumplimentar. Pero no hacerlo significará para esa misma empresa menores ventas durante abril. Así se vuelve al dilema que abre la nota. Seguir el consejo de Henry Ford de pagar buenos salarios para vender más o el de los economistas neoliberales argentinos de no dar aumentos mientras no se incrementen las ventas.

Hay sectores para los que una eventual alza salarial resultaría en un in-

PORCION PEQUEÑA
–participación salarial en los costos de las empresas–

Sector	en %
PAPEL Y GRAFICA	22,75
CAUCHO Y PLÁSTICO	19,53
CALZADO	17,32
MAQUINARIA Y EQUIPO	17,16
INDUMENTARIA Y TEXTIL	16,24
MADERA Y MUEBLES	16,02
MATERIAL DE TRANSPORTE	15,07
ALIMENTOS Y BEBIDAS	12,81
QUIMICOS	9,99
SERVICIOS ELECTRICOS	8,00
PETROLEO	7,40
INDUSTRIA BASICA PESADA	7,00
PROMEDIO	**16,43**

Nota: Los datos surgen de la matriz de insumo elaborada en 1997. En los últimos cinco años, la participación de los salarios en los costos empresarios siguió cayendo.

Fuente: Indec



cremento de costos ínfimo. Para Siderar y Aluar, por ejemplo, el costo salarial actualizado es de apenas el 6 por ciento. Aumentar los jornales de sus trabajadores un 10 por ciento sólo subiría sus costos un 0,6 por ciento. Lo mismo ocurre con los sectores de química y agroquímica. Para las empresas de servicios privatizadas el costo salarial promedia el 7 por ciento. Otras compañías que vieron caer fuertemente sus costos en salarios son las productoras de alimentos, como Molinos y Arcor, entre otras, que acaban de aumentar el precio de los bienes que comercializan en más de un 30 por ciento. Lo mismo ocurre con las compañías que exportan gran parte de su producción, que redujeron los costos salariales en dólares en un 60 por ciento tras la devaluación. Para las petroleras el costo salarial está por debajo del 4 por ciento.

Para Javier Lindemboim, director del Ceped, "la única manera de reactivar la economía es aumentando la demanda y para eso es necesario recomponer salarios". Según el economista, un aumento en el ingreso de los trabajadores no alimentará la inflación. "El proceso inflacionario lo produjo la devaluación; una suba de salarios sólo significaría defender el poder adquisitivo anterior a la salida de la convertibilidad, que ya se había deteriorado fuertemente en los últimos años."

Encrucijada: Para muchas pymes un mínimo aumento de salarios es difícil. Pero no hacerlo significará para esa misma empresa menores ventas futuras.

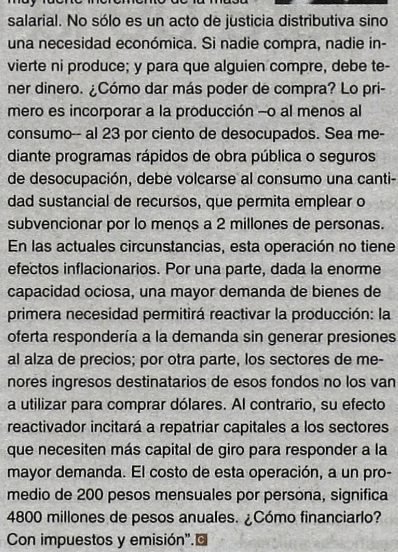
La posibilidad de una recomposición salarial abrió un debate dentro de la Unión Industrial Argentina. Juan Carlos Lascurain, empresario metalúrgico y miembro del comité ejecutivo de la entidad, afirmó a **Cash** que "en este momento es imposible hablar de aumentar salarios. Lo que tenemos que hacer es crear trabajo; luego los ingresos se irán recomponiendo gradualmente". En cambio, Norberto Eiris, fabricante de matrices para producción de videos y titular de la UIA de San Luis, opinó que "si no se busca una recomposición de ingresos vamos a una eclosión social. Con salarios congelados habrá más recesión, menos producción, menos trabajo y caída del consumo. Una espiral perversa que hay que detener".

Con una devaluación de la moneda de un 30 por ciento y una inflación de un 15 por ciento podía haberse postergado un aumento salarial. Con un dólar por encima de los 2,50 y una inflación estimada en más de un 50 por ciento un congelamiento de salarios tendrá un efecto de pobreza devastador. Luego de la disparada del dólar, los exportadores de alimentos explicaron que debían aumentar el precio de la harina, el aceite y otros productos porque se regían por parámetros internacionales; otras empresas justificaron sus ajustes de precios en el incremento de los insumos importados; las compañías de servicios privatizadas explicaron que es imposible mantener el actual esquema tarifario porque tienen fuertes pasivos en dólares; los bancos necesitan indexar los créditos para poder actualizar los fondos de los depositantes. ¿Los trabajadores no necesitan del mismo modo recomponer sus ingresos para mantener su ya deteriorado consumo?

- El equipo económico no quiere ni oír hablar de aumentos salariales porque dice que potenciarían la inflación.
- Y que la mayoría de las empresas está más cerca de echar gente que de subir sueldos.
- Los salarios sólo participan, en promedio, en el 13 por ciento de los costos empresarios.
- Entonces, un aumento salarial de un 10 por ciento sólo incrementaría los costos de las compañías en un 1,3 por ciento.
- De no concretarse una recomposición de salarios, la brutal caída del poder de compra desembocará en una depresión aún más profunda.
- La masa salarial entre sueldos públicos y privados, jubilaciones y pensiones suma 90 mil millones de pesos anuales.
- Si esos ingresos no se actualizan, con una inflación del 50 por ciento, se le estaría restando al alicaído mercado doméstico más de 40 mil millones de pesos de consumo.

UNO A FAVOR, OTRO EN CONTRA DE DESCONGELAR SALARIOS

ALFREDO ERIC CALCAGNO
"No habría inflación"



"Para salir de la recesión, lo primero que debe hacerse es aumentar la demanda y ello implica un muy fuerte incremento de la masa salarial. No sólo es un acto de justicia distributiva sino una necesidad económica. Si nadie compra, nadie invierte ni produce; y para que alguien compre, debe tener dinero. ¿Cómo dar más poder de compra? Lo primero es incorporar a la producción –o al menos al consumo– al 23 por ciento de desocupados. Sea mediante programas rápidos de obra pública o seguros de desocupación, debe volcarse al consumo una cantidad sustancial de recursos, que permita emplear o subvencionar por lo menos a 2 millones de personas. En las actuales circunstancias, esta operación no tiene efectos inflacionarios. Por una parte, dada la enorme capacidad ociosa, una mayor demanda de bienes de primera necesidad permitirá reactivar la producción: la oferta respondería a la demanda sin generar presiones al alza de precios; por otra parte, los sectores de menores ingresos destinatarios de esos fondos no los van a utilizar para comprar dólares. Al contrario, su efecto reactivador incitará a repatriar capitales a los sectores que necesiten más capital de giro para responder a la mayor demanda. El costo de esta operación, a un promedio de 200 pesos mensuales por persona, significa 4800 millones de pesos anuales. ¿Cómo financiarlo? Con impuestos y emisión".

ORLANDO FERRERES
"Alimentaría la inflación"

"La inflación se está comiendo una parte importante de los salarios, que ya estaban rezagados. No tanto en el Estado, en el que se gana mucho más que en el sector privado. El sector privado quizá pueda empezar a recomponer sueldos a partir de abril. El problema es que no se vende nada. Encima no hay crédito, con lo que la gente no puede gastar. En los sectores que están teniendo demanda, como zapatillas o textiles, que están comenzando a exportar, las empresas quizá comiencen a recomponer salarios. Pero es cierto que el mercado laboral no juega a favor de un aumento. Es de esperar que no haya quien piense en bajarlos. Es cierto que así quedamos encerrados en un círculo vicioso del que es difícil salir. El ideal sería que la gente gane bien para que consuma. El problema es que con esta incertidumbre la gente que puede consumir tampoco lo hace porque teme que las cosas empeoren. Por eso las empresas cada vez venden menos. Calculo que la caída de ventas en volumen va a superar el 8 por ciento. Lamentablemente las devaluaciones sirven para bajar los salarios. Por eso no entiendo por qué los sindicalistas la pedían. Un aumento de salarios alimentaría la inflación porque para hacerlo hay que emitir más dinero y cuanto más billetes hay en el mercado más aumentan las cosas. Por eso el ideal sería esperar un poco para comenzar a reacomodar los ingresos de la gente".

FEDERICO POLI Y MIGUEL PEIRANO Economistas
"Estrategia que fallará"




"Se cumplen 26 años del comienzo de una etapa de la historia argentina, que en materia económica tuvo como una de sus características centrales, junto al proceso de desindustrialización, la caída de la participación del salario en el ingreso nacional y la desarticulación de la legislación laboral. La experiencia histórica dejó en claro que el deterioro salarial no ha sido un factor de crecimiento ni de competitividad. Por el contrario, una sociedad que pierde capacidad de consumo induce mayor estancamiento económico. Algunas de las propuestas ortodoxas que surgen actualmente para enfrentar la crisis y la propia estrategia del equipo económico implican la agudización del deterioro salarial. Actualmente pareciera prevalecer una estrategia que en el tiempo se demostrará fallida. Se postula que, más allá de la caída salarial que implica la inflación, la masa salarial total se recuperará como consecuencia del incremento del empleo. Sin embargo, la maxidevaluación producida, que implica una fuerte caída de ingresos de los trabajadores y se traduce en menor nivel de demanda, mostrará efectos depresivos sobre el nivel de actividad y de empleo de la economía.

El salario real debió resguardarse, por ejemplo, con medidas tales como una reforma impositiva, una política de retenciones simultánea a la devaluación, baja inmediata de aranceles a productos de primera necesidad, ruptura de los mercados oligopólicos y un ingreso para todos los jefes de familia. La improvisación en la estrategia en las negociaciones con los organismos internacionales, la política cambiaria, monetaria y fiscal no se compensan con sobreactuaciones posteriores de ortodoxia. Aún más graves son las visiones que creen que se puede apostar a un tipo de cambio, intencionalmente, mucho más alto y elevada inflación, con el objetivo de reducir el costo laboral y el gasto público en términos reales. Por esta vía, se generará mayor caída del PBI e incrementos del desempleo y la pobreza a niveles incompatibles con una organización social que tienda a recobrar mayores niveles de armonía en su convivencia".

VICTOR DE GENNARO titular de CTA
"Vamos a la hecatombe"

¿Cuál es la posición de CTA con respecto a la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores?

–En la década del '80 perdimos salarios por inflación; en la del '90, por desocupación y ahora por desocupación e inflación juntas. Vamos a la hecatombe del salario. Para colmo, hasta la inflación es distinta para los ricos que para los pobres. Como los que menos tienen gastan su salario mayoritariamente en alimentos, que son los bienes que más subieron, les duele más. En febrero, la inflación fue del 3,1 por ciento. Pero para el 20 por ciento más pobre fue del 4,8 por ciento y para el 20 por ciento más rico fue del 2,1. Con una inflación del 50 por ciento, a fin de año los más ricos van a tener un alza de precios del 28,3 y los más pobres del 75 por ciento.

¿Qué expectativas tienen?

–Hasta ahora todas las medidas del Gobierno son para ayudar a los grandes grupos empresarios. Hasta cuando hablan de que van a mejorar las exportaciones no se refieren a los trabajadores. Sólo 80 empresas concentran el 70 por ciento de las exportaciones. Y como exportamos productos sin mayor valor agregado, no impulsan una reactivación: el resultado de estas operaciones no llega a la gente. Por lo tanto, hasta ahora los trabajadores no están incluidos en la política económica, sólo en las políticas compensatorias, que no resuelven el problema.

¿Cuál es su propuesta?

–Sólo poniendo un piso de salario social que reactive la economía podemos recuperar salario. El seguro de empleo y formación, el salario universal por hijo y la asignación para los mayores conformarían un salario social mínimo. Así se reactivaría el mercado interno y se pondría un piso a partir del cual partirían el resto de las remuneraciones. Los salarios no pueden quedar en manos del mercado. El mercado no existe en abstracto; es concreto y se llama Pérez Companc, Bridas, Bunge y Born, Citibank; tiene nombres y apellidos. Y si no gobernamos los argentinos, gobiernan ellos. Hay que discutir la distribución de la riqueza. Hay una sola salida, que es reactivar el mercado interno.

■ "El concepto de seguridad jurídica adquiere un significado especial en el marco de los contratos celebrados por el Estado e inversores extranjeros."

■ "La Argentina democrática de los 90 abdicó de su justicia y colocó a los derechos de los inversores extranjeros bajo la protección del derecho internacional."

■ "Esto significa que cuando el inversor se siente agraviado por decisiones del Estado nacional puede invocar la jurisdicción del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones en Washington."

■ "Sin seguridad jurídica como bien universal y no expropiado por quienes han obtenido las tasas más altas de ganancia en la economía, los derechos constitucionales son expresiones abstractas."

■ "Todas las reglas jurídicas han sido violadas por la fuerza de los pactos entre las empresas y los responsables del Estado democrático."

El FMI, Estados Unidos & Cía., en representación de bancos y empresas, presionan al Gobierno con el tema de la seguridad jurídica frente a un escenario de cuestionamiento a sus negocios.

Rafael Yohai



Norma Bevilaqua, defensora adjunta del Pueblo de la Nación: "Las reglas jurídicas han sido violadas por pactos entre las empresas y el Estado".

SEGURIDAD JURIDICA Y LA NEGOCIACION CON LAS PRIVATIZADAS

¿Dentro o fuera de la ley?

POR NORMA BEVILAQUA *

El concepto de seguridad jurídica adquiere un significado especial en el marco de los contratos celebrados por el Estado e inversores extranjeros durante la década del 90, preferentemente en materia de privatización de los servicios públicos. Una de las primeras medidas adoptada por el Gobierno fue modificar la Ley de Inversiones Extranjeras, ordenando su texto sobre la base de la noción de igualdad de tratamiento entre los inversores locales y extranjeros y el derecho a la repatriación de sus inversiones y la remisión al exterior de sus utilidades en cualquier momento. Seguidamente el Estado argentino firmó un número significativo de Tratados Bilaterales para la Promoción y Protección de Inversiones Extranjeras con Estados extranjeros, a través de los cuales Argentina ha renunciado a la justicia de los tribunales nacionales y reconoce una jurisdicción internacional alternativa a opción del inversor, con la finalidad de promover las inversiones directas en nuestro país y fortalecer el valor de la seguridad jurídica en el tráfico de los negocios.

La Argentina democrática de los 90 abdicó de su justicia y colocó a los derechos de los inversores extranjeros bajo la protección del derecho internacional. Esto significa, por un lado, que cuando el inversor se siente agraviado por decisiones del Estado nacional puede invocar la jurisdicción del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones en Washington, en búsqueda de la seguridad jurídica que nuestro país no garantiza.

Por el otro, la seguridad jurídica en el contrato introducida por los tratados significa para el inversor que los aspectos más relevantes que las partes acordaron voluntariamente no pueden ser modificados unilateralmente por el Estado argentino, tales como el derecho a que el contrato sea cumplido por parte del gobierno nacional en los términos pactados, que incluye la garantía patrimonial a la rentabilidad, a la continuidad y a la expansión del negocio, a la remesa de utilidades, a la buena fe y a que las leyes nacionales posteriores no podrán desconocer lo que estos tratados protegen. En los tratados firmados con Estados Unidos y Alemania se define el concepto de ganancia para demostrar sin dudas que se encuentra protegida por el derecho internacional; del mismo modo que las inversiones a "las que siempre se les otorgará un trato justo y equitativo, las que gozarán [las inversiones] de entera protección y seguridad y en ningún caso se les concederá un trato menos favorable que el que exige el Derecho internacional".

Valor: "Si la seguridad jurídica se introdujese con su valor universal a la negociación con las privatizadas, podrían caducar las concesiones".

En síntesis, éste es el contenido de la seguridad jurídica que pueden invocar los consorcios privados que gestionan los servicios públicos en nuestro país: que el contrato sea cumplido en los términos pactados que garanticen sus derechos esenciales y que las leyes nacionales que se dicten con posterioridad no deroguen los principios generales de conservación y protección contenidos en los tratados internacionales. No pueden pretender más; por el contrario, las obligaciones que han firmado en los contratos de servicios públicos son reglas de derecho que no pueden violar sistemáticamente como lo han hecho, porque en nuestro país las garantías también existen formalmente para el resto de sus habitantes, porque el Estado nacional no puede ignorar la juridicidad del sistema y porque la seguridad jurídica es un valor universal de los estados de derecho cuya existencia se conecta con el progreso de la humanidad y la historia de la libertad humana.

Sin seguridad jurídica como bien universal y no expropiado por quienes han obtenido las tasas más altas de ganancia en la economía interna a pesar de estar prohibidas en los marcos regulatorios, los derechos constitucionales son expresiones abstractas que pierden la racionalidad histórica contenida en los códigos sociales y en el criterio de justicia que debe ordenar la interrelación de las partes en el mercado.

¿Cuál es el tratado internacional que dice que el derecho patrimonial de los usuarios consagrado en el artículo 42 de la Constitución nacional y en la garantía contractual de la razonabilidad tarifaria debió ser sacrificado para permitir que estos consorcios obtuviesen rentas de privilegios prohibidas por los contratos?

Las tarifas originales se pactaron en moneda nacional indexadas por la variación de los precios internos correlativamente con la exigencia de razonabilidad. El Congreso dictó la Ley de Convertibilidad que prohibió a partir de abril de 1991 todo tipo de actualización monetaria e indexación de precio en la economía interna; las tarifas originales expresadas en moneda nacional se convirtieron a dólares y se indexaron por índices externos irrepresentativos del costo de los servicios. El valor de la deducción de los aportes patronales debió trasladarse en su exacta medida a las tarifas; el aumento de la productividad, expresarse en un menor valor tarifario; los cánones debieron ser pagados al Estado.

Todas las reglas jurídicas han sido violadas por la fuerza de los pactos entre las empresas y los responsables del Estado democrático; las condiciones contractuales protegidas por las cláusulas de inmutabilidad de lo pactado en aras de la seguridad jurídica fueron subvertidas por permanentes actos de apropiación ilegítima que contribuyeron a definir el modelo más funesto de la historia argentina. No han dejado nada en pie; la seguridad jurídica del derecho internacional y la que sostiene como pieza interna a los estados de la modernidad son una figura horadada por la impunidad de la clase hegemónica y la complacencia de los que gestionan las estructuras del Estado.

Si el concepto de seguridad jurídica se introdujese con su valor universal a la renegociación de los contratos de servicios públicos convocada por el Gobierno, y no como un trofeo de caza de los empresarios, tal vez el Estado nacional comience a reconocer que su razón de ser es la representación de las mayorías, declarando incluso la caducidad de aquellas concesiones que hoy ofenden la historia argentina. De otro modo, cuando la inviabilidad económica sea la consecuencia declarada de la fractura del aparato productivo, de la caída sistemática del salario real que todos los gobiernos oficializaron desde 1976, de la pérdida de toda racionalidad productiva y de la apropiación autoritaria de la riqueza por una minoría, las clases dominantes pretenderán recuperar la condición nacional subordinando nuestro país al Estado fascista de los grupos económicos, del mismo modo que renunciaron a la jurisdicción nacional para reintroducir la noción de seguridad jurídica, pero para unos pocos.

Derecho: La Argentina democrática de los 90 abdicó de su justicia y colocó a los derechos de los inversores extranjeros bajo la protección del derecho internacional.

* *Defensora adjunta del Pueblo de la Nación.*

OTRO ESCENARIO DE NEGOCIACION ENTRE PAISES ENDEUDADOS Y ACREEDORES

Un árbitro para la deuda

Crisis

bancarrota

POR FERNANDO KRAKOWIAK

La deuda se debe someter a un arbitraje independiente, excluyendo al FMI por ser juez y parte, sostiene el movimiento internacional Jubilee. Dos representantes de esa organización explican la propuesta.

Sandra Cartasso



Ann Pettifor y Kunibert Raffer, del movimiento Jubilee: "Los deudores compiten entre sí para pedirles plata prestada a los países del norte".

Ann Pettifor, directora de la fundación inglesa New Economics, y Kunibert Raffer, economista de la Universidad de Viena, estuvieron en Argentina invitados por el diputado Mario Cafiero para proponer una salida a la crisis de la deuda externa. Ambos integran el movimiento internacional Jubilee que desde 1995 viene proponiendo la condonación de las deudas de los países más pobres. En esta entrevista con **Cash** afirmaron que "la dignidad humana está por encima del pago de la deuda". Por eso proponen un arbitraje internacional que establezca un plan de pagos tomando en cuenta el procedimiento de insolvencia que se les aplica a las empresas privadas que se declaran en quiebra. Esto les permitiría a los países deudores garantizar la prestación de los servicios sociales, para recién entonces definir cuándo se puede pagar de la deuda. La propuesta subordina los contratos al principio de protección del deudor y, según Pettifor, "servirá para que los acreedores lo piensen dos veces antes de prestarles dinero a políticos corruptos, pues el pago de la deuda ya no estará por encima de las necesidades del pueblo".

¿Qué solución proponen para el problema de la deuda externa argentina?

Kunibert Raffer: –Todos reconocen que la deuda externa es impagable, pero hasta el momento los acreedores otorgaron reducciones demasiado tarde y de una manera insuficiente, como en el caso del Plan Brady. El esquema actual es insostenible porque los países sólo pueden pagar tomando nuevos créditos que a su vez incrementan la deuda. Para revertir esta situación proponemos que deudores y acreedores se sometan a un arbitraje internacional para definir un plan de pagos justo y equitativo que contemple el derecho de los acreedores a cobrar y el derecho de los deudores a no cumplir el contrato si eso pone en riesgo su vida o viola la dignidad humana. La idea es aplicar en la esfera pública el procedimiento de insolvencia que se utiliza con los deudores privados. Consideramos que todos los contratos deben estar subordinados al principio de protección del deudor.

¿Hay algún país que aplique el procedimiento de insolvencia a los deudores públicos?

K. R.: –Generalmente se piensa que un deudor público nunca puede caer en bancarrota. Pero no es así. Hungría y Estados Unidos tienen leyes para la bancarrota de deudores públicos. En Estados Unidos las municipalidades están protegidas por el capítulo 9 del Código Legislativo que regula la insolvencia. Esto implica que la municipalidad está obligada a pagar sólo después de haber asegurado los principios sociales básicos de salud, seguridad y bienestar. A su vez, el capítulo 9 establece que la Corte no puede interferir en la definición de las políticas municipales y debe consultar a la población del municipio deudor antes de confirmar el acuerdo. Nosotros consideramos que los principios básicos de esta legislación se pueden aplicar al orden internacional.

Ann Pettifor: –El procedimiento de insolvencia también sirve para que los acreedores lo piensen dos veces antes de prestarles dinero a políticos corruptos. Hasta ahora, no se preocupaban porque el crédito debía ser pagado aunque eso implicara el hambre del pueblo.

¿Cómo se debería elegir al tribunal arbitral?

K. R.: –Proponemos el mecanismo que rige en el derecho internacional. Cada parte nomina una persona y después eligen a una tercera. El arbitraje lo puede realizar una institución ya existente, como la Corte de Justicia de La Haya o se puede optar por un arbitraje ad hoc. En este último caso, el Gobierno podría decidir que el Congreso o la población a través de elecciones elijan al elector. Es importante aclarar que los árbitros no representan a las partes. Son nominados y luego arbitran de modo neutral.

¿Alguna vez se realizó un arbitraje de estas características?

K. R.: –Hasta el momento no hubo arbitrajes, pero se puede tomar como ejemplo el caso alemán. En 1953, Alemania obtuvo una condonación de lamitad de su deuda y se estableció que sólo debía pagar si estaba en condiciones de exportar de manera suficiente. El milagro económico alemán fue posible debido al acuerdo que logró para el pago de su deuda.

¿Por qué los acreedores deberían aceptar un arbitraje si siempre se las arreglan para seguir cobrando las deudas a tasas usurarias?

K. R.: –Los acreedores deberían aceptar porque el esquema tradicional es insostenible y cuando fracase van a terminar perdiendo. Hasta el FMI reconoce que se debe cambiar. El problema es que ellos quieren seguir comandando las negociaciones, pero nosotros decimos que nadie puede ser juez en su propio caso. Cuando el FMI le dice al deudor lo que tiene que hacer, está siendo juez y parte. Ese esquema se debe reemplazar por un procedimiento transparente.

¿No sería mejor reemplazar los acuerdos individuales por una propuesta común que contemple el interés de todos los deudores?

A. P.: –Es casi imposible lograr que los deudores se junten. Hay muchas más diferencias entre deudores que entre acreedores. Los deudores compiten entre sí para pedirles plata prestada a los países del norte. El mejor ejemplo es lo ocurrido con Alan García en Perú durante la década del 80, cuando no pudo reunir a los otros deudores para elevar una propuesta conjunta.

¿Cómo reciben su propuesta los gobiernos de los países deudores?

A. P.: –En muchos casos somos repudiados porque los ministros de Economía de los países deudores siempre están negociando nuevos créditos y no quieren que nada interfiera con su pedido. En Ruanda nuestros representantes fueron apresados porque decían que estábamos desprestigiando al país. Sin embargo, nosotros creemos que la deuda no es sólo responsabilidad de los ministros. La población tiene que luchar para influir en la toma de decisiones porque siempre es la que termina pagando los créditos.

- "El esquema actual es insostenible porque los países sólo pueden pagar tomando nuevos créditos que a su vez incrementan la deuda."
- "Para revertir esta situación proponemos que deudores y acreedores se sometan a un arbitraje internacional para definir un plan de pagos justo y equitativo."
- "Generalmente se piensa que un deudor público nunca puede caer en bancarrota. Pero no es así."
- "La idea es aplicar en la esfera pública el procedimiento de insolvencia que se utiliza con los deudores privados."
- "El procedimiento de insolvencia también sirve para que los acreedores lo piensen dos veces antes de prestarles dinero a políticos corruptos."

ENFOQUE

CRECIMIENTO Y POLITICA DE DISTRIBUCION DEL INGRESO

"Nada más engañoso que lo obvio"



POR DANIEL KOSTZER
Economista

En los últimos tiempos y a partir de la crisis económica, resurgieron las afirmaciones acerca de que antes de distribuir hay que crecer. Este concepto parte de lo más obvio de la economía hogareña, donde no se puede repartir lo que todavía no ingresó. Pero como planteaba Connan Doyle, "nada más engañoso que lo obvio", la economía política se maneja por otros ejes que trascienden la contabilidad casera. Tal como dijimos en estas páginas hace varios meses, oponiéndonos a la devaluación o a la dolarización, el problema central de Argentina es la contracción de su mercado interno como resultado de una distribución regresiva del ingreso, pivote del modelo de acumulación de los 90. Este demostró cuán insustentable es intentar crecer en un contexto de transferencia de ingresos de los sectores más ligados al consumo hacia los sectores más ahorradores (y generalmente fugadores de capitales).

En el sudeste asiático post Segunda Guerra Mundial, la ocupación norteamericana realizó una reforma agraria para expandir los mercados domésticos a partir de mejorar la distribución del ingreso. De este modo no se esperó a que los terratenientes acumulen ganancias y luego aumenten los salarios de los trabajadores, sino que directamente se transfirió la capacidad de generar esas ganancias a segmentos de la sociedad que garantizarían un mercado doméstico saludable.

Puede ser que la etapa de crecimiento económico rápido genere un deterioro en la distribución global del ingreso en función de la dotación de factores productivos que posee cada agente económico, pero nunca a expensas en la caída en los niveles de vida absolutos de aquellos que sostienen el nivel de actividad con su gasto. En esto el Estado tiene un papel indelegable. En este sentido es fundamental evitar confundir los medios con los fines y las herramientas con los objetivos.

Es difícil que se genere empleo si no es que hay producción de bienes y servicios. Recuperar herramientas de política monetaria y fiscal para hacer más ortodoxia no sólo postergará, sino que hasta puede generar un círculo implosivo en el crecimiento. Hoy es fundamental dotar de capacidad de consumo a la sociedad, partiendo de los millones de desempleados, para que después veamos cómo es que se canaliza el excedente generado por una economía que vuelve a crecer. En este sentido, en lugar de la fracasada estrategia del rebalse y goteo, porque no probamos la de regar por abajo, que en la evaporación también se forman nubes, distribuyendo de manera más homogénea.

LA COTIZACION DEL DOLAR, EN UNA ESCALADA FURIOSA

El verde no se queda dormido

■ Con el objetivo de promover el desarrollo del turismo, tanto interno como internacional, y contribuir a mejorar la imagen del país, **Aeropuertos Argentina 2000** firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo de la Nación. El primer resultado efectivo de este convenio fue la edición de la Guía Optima de Turismo.

■ **Philip Morris** Internacional Región América Latina designó a Eugenio (Chippy) Bréard como nuevo Director de Asuntos Corporativos para el Cono Sur, responsabilidad que abarca a la Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

■ **Argencard**, licenciataria de MasterCard en Argentina, implementó una nueva funcionalidad para su producto Maestro que ofrece a sus usuarios la posibilidad de operar con bonos Lecop a través de su tarjeta de débito.

■ La planta industrial de la curtiembre **Sadesa**, ubicada en la ciudad santafesina de Esperanza, certificó exitosamente ISO 14001 para su planta de tratamiento de efluentes industriales.

■ Producto de la caída libre de la economía, la cementera **Minetti**, una de las más grandes del país, registró una pérdida de 57,6 millones de pesos el último año.

■ **America Online** firmó un acuerdo con ECampo.com, un portal dedicado a la temática agrícola creado en Rosario hace dos años. Para ingresar a esta sección hay que hacerlo a través del Canal Finanzas, y con la clave ECampo.

■ **Telefónica** y **Telecom** hicieron conocer a las autoridades del Ministerio de Economía el elevado nivel de endeudamiento que mantienen, alrededor de 6000 millones de dólares.

POR CLAUDIO ZLOTNIK

El dólar se desbocó. Muchos piensan que esa disparada termina en híper. Pocos apuestan a que el BC podrá controlar la situación.

En la city no hay términos medios. Están los que creen que la Argentina se encamina en forma inexorable hacia la hiperinflación en una escalada imparable del dólar. Y también están los optimistas que concluyen en que, tarde o temprano, las medidas del Gobierno terminarán por hacer efecto: el dólar se va a estabilizar y lentamente renacerá la confianza. Por el momento, en el microcentro sólo hay confusión. Los financistas se reparten entre escuchar los duros veredictos que bajan desde Washington y ser testigos directos de las pantallas de las casas de cambio, en las cuales se puede apreciar la escapada del dólar.

La acelerada caída del peso podría apresurar una conclusión: es mucho más probable que la visión de los pesimistas le gane a la de los optimistas. Pero aun reconociendo que la coyuntura y la historia les juegan en contra, quienes apuestan por una estabilización en el corto plazo esgrimen sus argumentos:

■ Es muy probable que la oferta de dólares se incremente sensiblemente entre esta semana y la próxima. Este escenario contempla que los exportadores de cereales, por una cuestión estacional, aumenten el ritmo de liquidación de divisas. En el Gobierno estiman que en abril podrían ingresar unos mil millones de dólares por esta vía.

■ Otra forma de distraer la atención por el dólar son las Letras del Banco Central. Hasta ahora llevan emitidos títulos por 250 millones de pesos. En la city creen que este monto podría duplicarse en el corto plazo. Y que este instrumento será la mejor opción para el inversor en caso de que el dólar se estabilice un par de semanas.

■ La llave para que la divisa deje de subir en el cortísimo plazo la tienen los bancos. Si, efectivamente, se desprenden de los 800 millones que les ordenó el BC. El problema es que, por ahora, los bancos desobedecieron esa norma.

El manual de los pesimistas es el siguiente:

■ Parten de la premisa de que el actual tipo de cambio no es de equilibrio. Que el dólar seguirá su escalada.

■ Consideran que de los 32 mil millones de pesos que hay en las cuentas a la vista de los bancos (caja de ahorro y cuentas corrientes), unos 15 mil millones corresponden a ex plazos fijos que no entraron en la reprogramación. Y que estos fondos irán a la compra de dólares a medida que puedan salir de los bancos.

■ De continuar el drenaje de 150 millones de pesos diarios desde el corralito, el Central tendrá que emitir entre 15 y 22 mil millones de pesos este año vía auxilio a los bancos con redescuentos.

■ En este contexto, el Gobierno es víctima de un círculo vicioso: emite pesos para responder a la fuga y vende dólares para rescatarlos más tarde.

■ Los pesimistas apuestan a que el dólar superará los 3 pesos. Y que esa es la barrera para que se desate la híper.

El viernes parece que se abrió las puertas de ese infierno.

AFP



En un mercado descontrolado, el dólar superó los 3 pesos el viernes.

ACCIONES	PRECIO (en pesos) Viernes 15/03	PRECIO (en pesos) Viernes 22/03	VARIACION (en porcentaje) Semanal	VARIACION (en porcentaje) Mensual	VARIACION (en porcentaje) Anual
ACINDAR	0,300	0,365	21,7	-18,9	185,2
SIDERAR	2,470	2,740	10,9	7,5	153,7
SIDERCA	4,350	5,570	28,0	25,7	202,2
BANCO FRANCES	2,490	2,750	10,4	23,3	-63,1
GRUPO GALICIA	0,430	0,428	-0,5	7,5	-6,7
INDUPA	0,895	1,130	26,3	37,8	159,8
IRSA	1,270	1,390	9,4	11,2	90,4
MOLINOS	5,200	6,080	16,9	41,4	220,0
PEREZ COMPANC	2,120	2,410	13,7	3,9	39,3
RENAULT	0,440	0,620	40,9	17,0	254,3
TELECOM	2,300	2,000	-13,0	-14,5	10,5
TGS	1,140	1,110	-2,6	-7,5	-14,6
TELEFONICA	28,700	35,000	22,0	29,8	91,7
INDICE MERVAL	390,700	432,290	10,6	8,6	46,4
INDICE GENERAL	19.600,980	22.035,370	12,4	11,9	65,2

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

TITULOS PUBLICOS	PRECIO Viernes 15/03	PRECIO Viernes 22/03	VARIACION (en porcentaje) Semanal	VARIACION (en porcentaje) Mensual	VARIACION (en porcentaje) Anual
BONOS GLOBALES EN DOLARES					
SERIE 2008	31,000	34,000	9,7	0,9	79,9
SERIE 2018	24,500	26,100	6,5	-10,2	98,1
SERIE 2031	19,000	22,200	16,8	23,5	70,6
SERIE 2017	29,200	30,000	2,7	-2,6	61,2
SERIE 2027	26,700	27,500	3,0	1,0	54,9
BRADY EN DOLARES					
DESCUENTO	46,500	47,000	1,1	-1,0	2,2
PAR	45,875	47,500	3,5	1,1	18,4
FRB	31,125	29,000	-6,8	-21,4	6,4

Nota: Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

INFLACION (EN PORCENTAJE)	
FEBRERO 2001	-0,2
MARZO	0,2
ABRIL	0,7
MAYO	0,1
JUNIO	-0,7
JULIO	-0,3
AGOSTO	-0,4
SEPTIEMBRE	-0,1
OCTUBRE	-0,4
NOVIEMBRE	-0,3
DICIEMBRE	-0,1
ENERO	2,3
ULTIMOS 12 MESES:	**2,3**

Fuente: INDEC

RIESGO PAIS –en puntos– VIERNES 15/03	VIERNES 22/03	VARIACION
5036	5091	55

Fuente: JP Morgan, índice EMBI+Argentina.

TASAS VIERNES 22/03	Plazo Fijo 30 dias $	Plazo Fijo 30 dias U$S	Plazo Fijo 60 dias $	Plazo Fijo 60 dias U$S	Caja de Ahorro $	Caja de Ahorro U$S
	16,70%	3,30%	16,60%	1,50%	2,10%	2,00%

Fuente: BCRA

DEPOSITOS	SALDOS AL 13/03 (en millones) $	SALDOS AL 13/03 (en millones) U$S	SALDOS AL 20/03 (en millones) $	SALDOS AL 20/03 (en millones) U$S
CUENTA CORRIENTE	15.019	457	15.046	427
CAJA DE AHORRO	16.062	5.326	15.863	4.934
PLAZO FIJO	14.740	4.597	15.973	4.495

Fuente: BCRA

BOLSAS INTERNACIONALES		Variaciones en dólares	
INDICE	PUNTOS	VARIACIÓN SEMANAL (en %)	VARIACIÓN ANUAL (en %)
INDICE	PUNTOS	SEMANAL	ANUAL
MERVAL (ARGENTINA)	432	-11,6	-51,3
BOVESPA (BRASIL)	13.377	-7,5	-3,5
DOW JONES (EEUU)	10.427	-1,7	4,1
NASDAQ (EEUU)	1856	-0,7	-6,6
IPC (MEXICO)	7434	2,6	18,0
FTSE 100 (LONDRES)	5251	-0,7	-1,4
CAC 40 (PARIS)	4602	-0,3	-2,1
IBEX (MADRID)	836	8,3	-0,2
DAX (FRANCFORT)	5366	-1,3	2,3
NIKKEI (TOKIO)	11.345	-5,3	6,7

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

ME JUEGO

CARLOS BELGRANO

analista de Rabello Sociedad de Bolsa

Perspectivas. La suba del dólar es producto de la desconfianza generalizada. Creo que el Gobierno comete un error cuando centra su política en la eventual ayuda internacional. Quedó claro que es muy difícil que el Fondo Monetario envíe fondos frescos a la Argentina. Tampoco es esperable que haya un socorro bilateral. El FMI está exigiendo un fuerte ajuste de las cuentas públicas y se muestra inflexible en esa posición. Pero también está claro que las medidas reclamadas son muy difíciles de tomar. ¿Cómo hacer para achicar el aparato estatal en medio de esta crisis fenomenal? A las provincias no se les puede reclamar más ajustes. La única opción es que haya un verdadero ajuste en los gastos de la política.

Expectativas. Para retomar la senda del crecimiento económico, lo primordial es recrear la confianza. En línea con lo reclamado por el FMI, creo que lo esencial sería dar seguridad jurídica a las empresas. Es la única manera de que empiecen a retomar las inversiones y no haya más despidos. Esta es la mejor vía para buscar la reactivación económica.

Alternativas. En el contexto actual, el mercado accionario no es atractivo. Los inversores prefieren refugiarse en los dólares. Por eso, los precios se mantienen en los niveles de finales de 2001. En diciembre hubo una ola de compras para salir del corralito, pero ese fenómeno desapareció. Ahora, las empresas muestran balances muy pobres y no generan ilusiones de obtener ganancias. Respecto de las Letras del Banco Central, tampoco pienso que ayuden a competir con el dólar. Hay mucha desconfianza. No hay que olvidar que la Argentina está en default porque dejó de cumplir con el pago de otros bonos. En este clima, el pequeño ahorrista desmerece cualquier opción que no sea el dólar.

Recomendación. Lamentablemente, en un contexto de inestabilidad e incertidumbre hay falta de variedad de inversiones. Los dólares son el refugio más seguro. Desde el lado de las acciones, una de las excepciones al achatamiento generalizado es Siderca: la empresa está ganando dinero y exporta casi toda su producción.

MONEDAS

–Paridad con el dólar–

DOLAR LIBRE	3,1000
EURO	1,1400
REAL	2,3600

RESERVAS

SALDOS AL 20/03 –EN MILLONES–

	EN U$S
ORO, DIVISAS, COLOC. A PLAZO Y OTROS	13.101
TOTAL RESERVAS BCRA.	13.101
VARIACION SEMANAL	-440
CIRCULACION MONETARIA (EN PESOS)	13.789

Fuente: BCRA

AFP



El presidente George W. Bush y su esposa al inicio de su gira por América latina esta semana.

POR QUE BUSH NIEGA AYUDA A CASI TODO EL MUNDO

No es nada personal

POR CLAUDIO URIARTE

Las restricciones norteamericanas a la ayuda no se limitan a la Argentina: Monterrey y la cumbre de Lima lo demostraron.

Hay una perversa belleza tautológica en las recomendaciones de George W. Bush, Paul O'Neill, Horst Köhler, Anne Krüger y el resto de la troupe germanoamericana de EE.UU. y el FMI a la Argentina, cuando dicen que no habrá ayuda hasta tanto este país no disponga de un plan económico "sustentable". Argentina entonces se agita y se consume en la busca del plan "sustentable", pero entonces el FMI, como el guardián al campesino en el célebre cuento de Kafka "Ante la ley", le dice que aún no ha hecho lo suficiente para poder entrar. En el final del cuento, el campesino agonizante le pregunta al guardián por qué nadie ha entrado a la ley cuando la puerta ha estado abierta todos esos años. Entonces el guardián le responde: "Porque la puerta estaba abierta solamente para ti. Ahora voy a cerrarla".

El desenlace de la versión argentina del cuento también está cantado por el comienzo. Porque si Argentina tuviera un plan económico "sustentable", querría decir que podría sustentarse a sí misma, y entonces –¡oh, maravilla!– no habría ninguna necesidad de ayuda del FMI. Un círculo virtuoso tras otro, y si no véanse todos los imposibles –salida de convertibilidad, flotación del peso, acuerdo con las provincias– que se lograron sin que el Fondo desembolsara un solo centavo. Pero la estratagema retórica dilatoria de Bush, O'Neill y el resto no debe considerarse producto de un ensañamiento personal con la Argentina. En realidad, se trata de la misma política que la administración ha estado manteniendo en casi todos los frentes económicos mundiales. Bush bajó a la farsa de Monterrey con el mismo sonsonete: que la ayuda que "destinó" a los países pobres vendría a condición de que esos países se reformen, adopten políticas competitivas y acaben con la corrupción. Después bajó aún más, a la cumbre con Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador en Lima, donde el tema oficial era la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas, y el extraoficial la intensificación de la intervención en Colombia. Se trata de temas relacionados: la guerrilla y los paramilitares colombianos viven de la cocaína, y el Acuerdo de Preferencias es lo que esos países cobraban en compensación por eliminar sus cultivos de coca. Pero no hubo ni lo uno ni lo otro: el Congreso norteamericano dilató considerar la renovación del acuerdo hasta después del receso de Pascua, y en cuanto a Colombia Bush y su Departamento de Estado han hecho claro que la ayuda no se moverá más allá de los 1300 millones de dólares concedidos por Bill Clinton y los 98 adicionales para proteger el estratégico oleoducto de Cayo Limón; a lo sumo se cambiará la carátula del Plan Colombia, la ayuda ya no estará limitada al ataque contra el narcotráfico sino que también podrá atacarse a la guerrilla, salvo –claro– que el ejército viole los derechos humanos. Lo que ocurrirá, seguramente.

Esta demostración de avaricia del Imperio no es del todo insensata, aunque a largo plazo pueda resultar catastrófica. Ocurre que a mediano plazo –en noviembre– hay elecciones de Congreso, y Bush quiere robustecer su mandato consiguiendo mayorías parlamentarias claras en ambas Cámaras. Al mismo tiempo, el déficit está aumentando –por las propias reducciones de impuestos de Bush– y la generación de posguerra está próxima al retiro. De allí la consigna tácita: ni un céntimo de dólar más para casi nadie.

el mundo

■ El índice de precios del consumidor de los **Estados Unidos** subió 0,2 por ciento durante febrero, mientras que respecto de similar mes de 2000 creció un 1,1 por ciento, informó el Departamento de Trabajo.

■ Durante su fugaz participación en la Conferencia de las Naciones Unidas para la Financiación del desarrollo, que se realizó en Monterrey, el presidente de **Cuba**, Fidel Castro, afirmó que los esfuerzos de las naciones ricas, a las que responsabilizó por el "genocida" sistema económico que ha condenado a millones a la miseria, son insuficientes para reducir la pobreza global.

■ El Banco Mundial aprobó un préstamo por 300 millones de dólares para mejorar la educación básica en **México**. Unos 4,5 millones de alumnos se beneficiarán con ese proyecto.

AGRO

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA CARNE

Mantener el ganado libre de aftosa

POR ALDO GARZÓN

Con la dolarización del precio de semillas y agroquímicos, las retenciones, el aumento del gasoil, una brecha de más del 20 por ciento entre lo que recibe el exportador y lo que cobra el productor y el pago de saldos de operaciones en un plazo de hasta 120 días, varios productores se preguntan para qué les sirvió la devaluación.

En ese contexto, uno de los pocos negocios en el campo que tiene más certidumbre es el que fue más golpeado durante todo el año pasado: la exportación de carnes bovinas. El secretario de Agricultura, Miguel Paulón, ya comenzó en estos días a plantear la posibilidad de que se reabra el mercado de los Estados Unidos para los cortes frescos.

La reanudación de los envíos al mercado norteamericano (por lo menos 20 mil toneladas anuales) supone, para la Argentina, permanecer libre de cualquier foco de aftosa hasta enero del 2003. De manera que Paulón se está adelantando casi un año en esa gestión.

Una vez que vuelvan a ingresar los cortes frescos a los Estados Unidos, quedaría allanado el camino para que México y Canadá hagan los mismo. Así se lo afirmó recientemente a Paulón el ministro de Agricultura mexicano, Javier Usagabia, cuyo país tiene un déficit anual de 100 mil toneladas de carne. En cuanto a Estados Unidos y Canadá, ambos mercados representan unos 140 millones de dólares para las carnes argentinas.

Además, el comisario europeo para la Agricultura, Franz Fischler, propondrá a las autoridades de la Unión Europea que amplíe a 38 mil toneladas el actual contingente arancelario de 28 mil toneladas asignado a la Argentina por la Cuota Hilton, para que se ejecute entre julio de este año y junio del 2003. Según datos de Agricultura, la UE tiene un déficit comercial de 2800 millones de euros con la Argentina en el sector agrícola.

POR M. FERNANDEZ LOPEZ

La banca loca

Se sabe por testimonios irrefutables que ciertos individuos, confinados en centros de exterminio, llegan a desarrollar relaciones afectivas con sus captores. Hay declaraciones de sobrevivientes de campos nazis y de centros argentinos de detención durante la última dictadura militar. Recientemente, los atrapados en el corralito enviaron cientos de mails a un programa de TV de alta audiencia, para que cesara de hostigar con revelaciones de maniobras cuasi-delictivas del principal directivo del banco en que tenían (o creían tener) sus depósitos en dólares. El problema es si cabe comparar a un campo de exterminio con el "corralito". Y sostenemos que sí, tanto por la operatoria sistemática de vaciamiento de los fondos bancarios consumada por los directivos como por el despojo consumado contra el ahorrista y avalado por el propio Gobierno nacional. Por un decenio, el gobierno indujo a la población, por los medios de propaganda a su alcance, a endeudarse en dólares y a conservar sus depósitos en dólares. A ese fin produjo leyes que permitían concertar contratos en cualquier moneda y que hacían intangibles los depósitos bancarios, por citar sólo dos. Mucha gente de edad, que había visto desaparecer al peso moneda nacional, al peso argentino y al austral, optó por el ahorro en dólares como seguro para su vejez, no para comprar un auto o un inmueble. Eran fondos en una moneda fuerte, que les permitirían transcurrir sus últimos años sin angustia. El sistema colapsó, luego de permitir a grandes ahorristas enviar sus depósitos al exterior. Al resto, como única opción, elegible sólo hasta el 28/2/2002 –una suerte de extorsión– se les permitió pesificar, a un tipo de cambio (1,40) ya inferior al de mercado y hoy a la mitad de la cotización del dólar. La moneda recibida por sus depósitos, todavía en el corralito, va camino a perder todo su valor. Se le da la opción de retirarlos para comprar un auto o un inmueble, pero el depositante sólo quería vivir, nada menos. El Gobierno, entretanto, sólo atina a defender a los jefes de los campos de concentración, y afirma que esos campos son necesarios. Cuando esto sea pasado, ¿seguirán los mismos campos y los mismos torturadores? ¿Quién financiará el desarrollo económico, si alguna vez aparece? ¿Bancos que no prestan ni reciben depósitos? La única enfermedad buena es aquella sin portadores, como la de la vaca loca.

BUENA MONEDA POR ALFREDO ZAIAT

"Pida un hábeas corpus"

Por la ciudad circula un Chevrolet viejo, probablemente de la década del '60, con la trompa chocada, que tiene una leyenda pintada en techo, baúl y puertas. "Salve a Argentina. Pida un hábeas corpus", va como una pancarta móvil por las calles, participando incluso en algunos escraches, como los realizados a miembros de la Corte Suprema de Justicia. Esa plegaria entre irónica y desesperada impacta sobre el cuerpo maltratado de una economía que sólo recibe golpes. La ingenua estrategia del Gobierno de quedar atado a un auxilio financiero externo, que cada vez es más lejano, repite la fallida política implementada durante la gestión de Fernando de la Rúa por José Luis Machinea y luego por Domingo Cavallo. Los costos para conseguir el apoyo del FMI fueron inmensos en ambos casos, para después comprobar que esos dólares no sirvieron para nada en el objetivo de cambiar expectativas y salir de la depresión. Dominado por el gradualismo de Jorge Remes Lenicov, comportamiento que a veces parece simplemente impericia, el Gobierno ha ingresado solito a un callejón sin salida. La corrida cambiaria que disparó al dólar por encima de los 3 pesos resulta simplemente el síntoma de un final de ciclo.

Gustavo Mujica

La fuga de depósitos empezó en febrero del año pasado. Con más o menos intensidad no se detuvo ni un mes, hasta que en la última quincena de noviembre se desató el pánico. El período de huida hasta desembocar en el crac fue demasiado largo, prolongado por las fantasías que ofrecía Cavallo y el respirador artificial conectado por el FMI en agosto. Se sabe por decenas de otras crisis en la historia económica reciente que siempre existe un rezago entre el comienzo de una corrida hasta el momento del desborde final, que con los depósitos fue el corralito. Con el dólar como activo de refugio, el proceso ha sido mucho más rápido.

Es difícil volver del repudio a la moneda doméstica en esa dinámica que se ha acelerado la última semana. El peso dejó de ser referente de ahorro y va camino de serlo también como unidad de cuenta. La devaluación irresponsable de Eduardo Duhalde, anclando primero el tipo de cambio a 1,40, diciendo inmediatamente que lo liberará después para posteriormente dejarlo flotar por presión del FMI pero sin su apoyo, abrió las puertas para que la hiperinflación muestre sus colmillos. Que finalmente los termine clavando en la yugular de una sociedad fatigada no depende de alguna alquimia que pueda mostrar Remes Lenicov, cuyos servicios ya han sido probados de poca utilidad para salir de la crisis. Que se descienda a ese infierno conocido en 1989 depende exclusivamente de algo intangible como la confianza de los agentes económicos, que se sabe no es precisamente el activo que pueda mostrar el Gobierno.

La reacción de consumidores y productores en su defensa al impacto de la devaluación tiene una demora, que con el desborde del dólar del viernes ha empezado a saldarse. Todo aquel que tiene algún excedente en pesos buscará trocarlo por el deseado billete verde. Las empresas sacarán del mercado sus productos para no descapitalizarse y, la que no, la remarcarán para subirse a un vagón, de cola, del convoy del dólar. Así se ingresará en un círculo de deterioro y de histeria colectiva, con salarios hechos polvo y colapso del aparato productivo.

Por este camino, el trazado por Remes y el que divulga como alternativa el candidato a sucederlo, Javier González Fraga, la hiperinflación volverá a castigar. El gradualismo del primero o la política de shock del segundo, proponiendo la liberación del corralito de las cuentas a la vista que catapultaría el dólar a 5, no responden a la urgencia de la crisis económica.

Con esas opciones, el dueño del Chevrolet está señalando el camino: hay que pedir un hábeas corpus.

James Tobin

No es necesario abundar en detalles para entender que mucha gente desearía ver lo más lejos posible de sus vidas a algunos economistas. Sobre todo a aquellos que, desde un sillón y sin privarse de nada, reparten, como los antiguos tiranos, prebendas a unos y condenan al desempleo y la miseria a otros. Con Tobin ocurre todo lo contrario. El cine puede haber ayudado a que entrara en nuestros afectos: luego de graduarse en Harvard, al entrar EE.UU. en la guerra, se alistó como oficial naval y participó en el desembarco en el norte de Africa, el sur de Francia y en la campaña de Italia. Uno de sus camaradas, Herman Wouk, escribiría ***El motín del Caine***, protagonizada en el cine por Humphrey Bogart, donde la figura de Tobin es aludida como "capitán Tobit". Pero, además, Tobin fue amigo de los argentinos: en primer lugar, a través de nuestros becarios en Yale, en particular los eminentes estudiosos Rolf Mantel y Elías Salama, recientemente fallecidos, y también Ana María Martirena, Aldo Arnaudo, Guillermo Calvo y otros. Ellos fueron quienes lograron persuadirlo para visitarnos, años atrás. En segundo lugar, porque fue el único economista en el mundo que propuso algo a favor de los países más necesitados –entre los que nos contamos– con su impuesto a los movimientos de capital, cuyo rechazo por la comunidad financiera mundial revela hasta qué punto ella es inflexible y no dispuesta a ceder ni una fracción de punto en sus ganancias. Tobin recibió su formación universitaria en Harvard en 1935/41 durante el gobierno de Roosevelt, con el que simpatizaba, en el lugar y el momento en que en EE.UU. ocurrió la recepción de la ***Teoría General*** de Keynes (1936), obra que marcó sus ideas. Su labor científica tuvo lugar en Yale. Su inclinación hacia políticas de pleno empleo le llevó a asesorar a Kennedy. Como Keynes, no creía en la separación entre lo real y lo financiero en la economía. Sus trabajos avanzaron el análisis de los mercados financieros y sus relaciones con las decisiones de gasto, empleo, producción y precios. Uno de ellos, "La preferencia de liquidez como conducta hacia el riesgo" (1958), generó toda una corriente de investigaciones. Otro, "Dinero y crecimiento económico" (1965), fue uno de los antecedentes que llevó a nuestro compatriota Miguel Sidrauski a producir una contribución memorable sobre el tema. En 1981 le fue otorgado el Premio Nobel en Ciencias Económicas.



Deseconomías

POR JULIO NUDLER

Si en colchones y cajas de seguridad (déjese de lado lo escabullido del país) hay, como algunos calculan, 25 mil millones de dólares, sus dueños "ganaron" en poco tiempo más de 35 mil millones de pesos (nominales). Tenían 25, y ahora, más de 60. Si se dieran por satisfechos e, impelidos por ese "efecto riqueza", se lanzaran a comprar toda suerte de bienes y servicios, la economía brincaría como un volatinero. En tal caso, y desmintiendo a sus detractores, la hiperdevaluación probaría un efecto reactivante al enriquecer bruscamente a una franja social consumista. Pero no parece haber llegado aún esa invocada hora. La clase media prefiere todavía ponerse en la cola a por más dólares, contando ahora con el respaldo de los tribunales, que equiparan dólar con justicia. No garantizando nadie el derecho constitucional a la educación, a la salud o al trabajo, al menos se quiere asegurar el de acceder al dólar. Los amparos concedidos a los encorralitados se empeñan en impedir la conculcación de este derecho por una pesificación expropiatoria.

Mientras tanto, el trabajo confirma su carácter de no transable por antonomasia. Al no poderse importar ni exportar en el corto plazo (las migraciones son fenómenos de efecto retardado), pierde valor frente al alza de los transables. Su depreciación –en parte ya ocurrida, pero en mayor medida por ocurrir– colabora a que muchos argentinos encuentren más rentable plantarse en morosas filas que se arrastran hasta la taquilla del cambista. Ni siquiera los distraen las grandes oportunidades de negocio que abrió la abrupta devaluación del peso. ¿Producir para exportar o para sustituir importaciones? No, gracias. Esos filones no están al alcance de cualquiera e implican siempre tomar riesgo argentino, que es precisamente la plaga de la que todos buscan huir, contribuyendo así al hundimiento colectivo. No habiendo proyecto común, la salvación individual o grupal es un buen sustituto. Al enriquecimiento a través del dólar le corresponde el empobrecimiento a través del trabajo. Otra manera de prolongar la economía parasitaria que nació con la dictadura militar.